

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el "3° Encuentro Internacional de Muralistas Ushuaia" (EMUSH), a realizarse en la ciudad de Ushuaia en conmemoración a la Gesta Heroica de Malvinas.


Artículo 2°.- Reconocer y destacar el trabajo realizado por los artistas.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a los artistas participantes.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 029 /22.


Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Mónica Pisana Urquiza
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE PODER LEGISLATIVO